



PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: YURANY ASTRID ARBOLEDA ZAPATA
DEMANDADO: MARIO SERGIO BUENAVENTURA BARON
RADICACION: 2020-00305

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de marzo de 2.021. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veintiséis (26) de marzo de dos mil veintiuno (2.021)

Téngase como agregado y póngase en conocimiento de las partes el concepto emitido por la Procuradora 30 Judicial de Infancia, Adolescencia y Familia de Villavicencio, allegado al proceso el 24 de febrero de 2021.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. **013** del **05 de abril de**
2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria